



Municipalidad Provincial de "El Dorado"

"Un Dorado que crece"

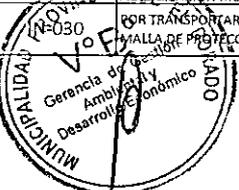
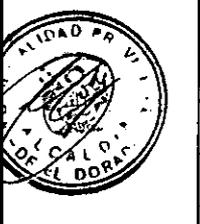
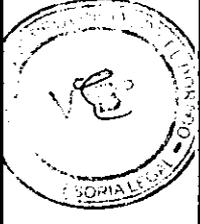


CUADRO ÚNICO DE INFRACCIONES Y SANCIONES CUIS 2017

CODIGO	INFRACCION	OBSERVACIONES	% DE LA UIT	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS
		MULTA		
		NOTIFICACION PREVENTIVA		

IN.- CONDUCTAS QUE TRANSGREDAN NORMAS SOBRE EDIFICACION

IN-001	POR REALIZAR CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REMODELACIONES Y REFACCIONES SIN CONTAR CON LA RESPECTIVA LICENCIA MUNICIPAL	MULTA	50 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA - PARALIZACION DE OBRA
IN-002	POR REALIZAR DEMOLICIONES SIN LA CORRESPONDENTE LICENCIA MUNICIPAL	MULTA	30 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-003	POR NO CONTAR CON LA DECLARATORIA DE FABRICA.	MULTA	20 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-004	POR NO CONTAR CON LA CORRESPONDIENTE CONFORMIDAD DE OBRA	MULTA	20 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-005	POR DESACATO A LA NOTIFICACION DE DEMOLICION EN EL PLAZO FIADO (POR DIA)	MULTA	20	CLAUSURA TEMPORAL
IN-006	SI LA DEMOLICION FUERA EFECTUADA POR EL MUNICIPIO, EL INFRACTOR PAGARA EL COSTO DE EL- MAS UN REGARGO DE 50% DEL COSTO DE LA DEMOLICION	MULTA	COSTO DE LA DEMOLICION MAS EL 50% V.D.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-007	POR EFECTUAR REDISTRIBUCION DE LOS AMBIENTES INTERNOS EN EDIFICACIONES MAYORES DE DOS PISOS DIFERENTES A LOS PLANOS APROBADOS	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL
IN-008	POR EFECTUAR REDISTRIBUCION DE LOS AMBIENTES INTERNOS EN EDIFICACIONES MAYORES DE DOS PISOS DIFERENTES A LOS PLANOS APROBADOS EN CONSULTA	MULTA	5	CLAUSURA TEMPORAL
IN-009	POR CONSTRUIR EN EDIFICACIONES MAYOR AREA QUE LA AUTORIZADA POR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION	MULTA	15	DEMOLICION
IN-010	POR CONSTRUIR EN EDIFICACIONES MAYOR AREA A LA PERMITIDA POR EL REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES	MULTA	10	DEMOLICION
IN-011	POR NO DEJAR EL OCTAVO REGLAMENTO, ADEMAS DEMOLICION	MULTA	20	DEMOLICION
IN-012	POR CONSTRUIR CERCO SIN AUTORIZACION	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-013	POR CONSTRUIR CERCOS NO CONTEMPLADOS EN LA LICENCIA DE CONSTRUCCION DEL PROPIETARIO	MULTA	50 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-014	POR CONSTRUIR PISCINAS Y CANCHAS DE FRONTON SIN LICENCIA DE CONSTRUCCION	MULTA	50 V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-015	POR NO EXHIBIR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN UN LUGAR VISIBLE	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-016	POR CAMBIAR EL USO DE LOS PREDIOS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-017	POR CORTE DEL FLUIDO ELECTRICO Y/O AGUA POR PERSONAS AJENAS A LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICO, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA.	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-018	POR CONSTRUIR HABITACIONES PRECARIAS O PROVISIONALES EN AZOTEAS	MULTA	5	DEMOLICION
IN-019	POR CERCADO DE TERRENO SIN CONSTRUIR REALIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD, REINTEGRO DEL COSTO DE OBRAS, MAS MULTA EQUIVALENTE AL 30% DEL COSTO DE LA OBRA	MULTA	COSTO DE LA OBRA MAS EL 30% V.O.	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-020	POR NO CERCAR LOS TERRENOS SIN CONSTRUIR	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-021	POR CERCO Y APROPIACION DE JARDINES Y/O AREAS PUBLICAS SIN PERJUICIO DE LA ERRADICACION	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-022	POR CONSTRUIR EN AMBIENTES CERRADOS EN EL ESPACIO DE LOS JARDINES Y/O AREAS PUBLICAS SIN PERJUICIO DE LA ERRADICACION	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-023	POR OCUPAR LA VIA PUBLICA CON MATERIALES DE CONSTRUCCION SIN AUTORIZACION, POR DIA; MAS SUS MODIFICATORIAS	MULTA	20	RETIRO
IN-024	POR PREPARAR MEZCLAS PARA CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA, RETIRO DE INMEDIATO O MULTA POR DIA O FRACCION HASTA SU RETIRO; MAS SUS MODIFICATORIAS	MULTA	25	RETIRO
IN-025	SI LA PISTA O VEREDA QUEDARA CON MEZCLA FRAGUADA, MULTA POR M2 Y POR DIA HASTA SU RETIRO	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-026	POR ARROJO DEL DESMONTE EN LA VIA PUBLICA Y/O ZONAS PEATONALES, CAMIONADA DE RECOJO	MULTA	20	RETIRO
IN-027	POR NEGARSE AL CONTROL (DESACATO Y/O NO ACATAR LAS NOTIFICACIONES SEGUN SEA EL CASO)	MULTA	5	PARALIZACION DE LA OBRA
IN-028	POR EJECUTAR UNA OBRA QUE NO SE AJUSTA A LOS PLANOS APROBADOS POR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION	MULTA	15	PARALIZACION DE LA OBRA
IN-029	POR EXTRAER MATERIAL DE CONSTRUCCION COMO PIEDRA, ARENA Y OTROS DE LOS RIOS, CUENCAS, CERROS Y OTROS SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	15	DECOMISO
IN-030	POR TRANSPORTAR MATERIAL DE CONSTRUCCION SIN LA CORRESPONDIENTE MALLA DE PROTECCION, POR UNIDAD DE TRANSPORTE	MULTA	15	INMOVILIZACION DEL VEHICULO



IN-031	POR EXTRAER MATERIAL DE CONSTRUCCION COMO PIEDRA, ARENA Y OTROS DE LOS RIOS, CUENCAS, CERROS Y OTROS SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION MUNICIPAL DONDE INTERVIENE UNA EMPRESA	MULTA	15	DECOMISO
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	----	----------

OBRAS PRIVADAS

IN-032	POR EJECUTAR EL VECINO O LAS EMPRESAS PUBLICAS DE SERVICIO DE TRABAJO QUE DESTRUYAN LAS PISTAS, VEREDAS Y/O SARDINELES SIN AUTORIZACION MUNICIPAL, REPARACION Y MULTA POR M2	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
	A) HASTA 0.50 MTS. DE ANCHO ML		8	
	B) MAS DE 0.50 MTS. DE ANCHO ML			
IN-033	POR CONSTRUIR ROMPEMUELLES, JIBAS Y OTROS OBSTACULOS EN PISTAS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	DEMOLICION
IN-034	POR REPARACION DEFICIENTES DE PISTAS, VEREDAS Y SARDINELES QUE HAN SIDO ROTOS CON AUTORIZACION MUNICIPAL, EL INFRACTOR VOLVERA A REPARAR MAS MULTA	MULTA	8	REPARACION
IN-035	POR DEMORAR EL TRABAJO DE REPARACION DE PISTAS Y VEREDAS POR DIA DE ATRASO	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-036	POR EFECTUAR REPARACIONES O TRABAJOS EN LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION	MULTA	25	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-037	POR ALTERAR EL TRAZADO DE LA VIA PUBLICA (PISTAS, VEREDAS O BERIAS) POR M2	MULTA	25	NOTIFICACION PREVENTIVA
IN-038	POR EFECTUAR CONECCIONES CLANDESTINAS DE REDES ELECTRICAS O REDES DE AGUA	MULTA	5	PARALIZACION DE LA OBRA
IN-039	POR EFECTUAR SEÑALIZACION DE PISTA SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA

CATASTRO

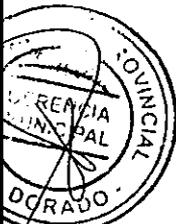
IN-040	POR COLOCAR NUMERACION SIN AUTORIZACION MUNICIPAL POR CADA PLACA DE NUMERACION	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
--------	--------------------------------------------------------------------------------	-------	---	-------------------------

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

IN-041	POR INSTALAR ANUNCIOS Y/O PUBLICIDAD SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO
IN-042	POR INSTALAR ANUNCIOS Y/O PUBLICIDAD EN FORMA DISTINTA A LA AUTORIZACION	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO

MA.- CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA LIMPIEZA PUBLICA Y/O PARQUES Y AREAS VERDES

MA-001	POR ELIMINAR JARDINES PUBLICOS, QUE SE HALLEN FRENTE A SU INMUEBLE	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-002	POR ESTACIONAR VEHICULOS AUTOMOTORES DENTRO DE LAS AREAS VERDES RESTRINGIDAS, SIN PERJUICIO DEL INTERNAMIENTO DEL VEHICULO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-003	POR SUSTRAR FLORES, PLANTAS O ARBOLES DE JARDINES PUBLICOS	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-004	POR DESTRUIR, CLAUSURAR O DERIVAR LOS CANALES DE RIEGO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-005	POR PRIVATIZAR AREAS VERDES DE USO COMUN, CON NOTIFICACIONES PREVIAS	MULTA	40	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-006	POR TALA Y/O PODA DE ARBOLES DENTRO DEL AREA DE JARDINES PUBLICOS O VEREDAS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-007	POR OBSTACULIZAR LA LABOR DEL PERSONAL ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO Y RIEGO DE LAS AREAS VERDES	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-008	POR CUBRIR CON CEMENTO EL AREA CORRESPONDIENTE AL JARDIN FRONTAL PUBLICO DE LAS PROPIEDADES PRIVADAS, NOTIFICACION PREVIA	MULTA	10	DEMOLICION
MA-009	POR MANTENER DESCUIDADA O SUCIA EL AREA CORRESPONDIENTE AL JARDIN FRONTAL PUBLICO DE LAS PROPIEDADES PRIVADAS, NOTIFICACION PREVIA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-010	POR CUBRIR CON CEMENTO EL AREA CORRESPONDIENTE AL JARDIN FRONTAL PUBLICO DE LOS TERRENOS SIN CONSTRUIR, NOTIFICACION PREVIA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA - DEMOLICION
MA-011	POR MANTENER DESCUIDADA O SUCIA EL AREA CORRESPONDIENTE AL JARDIN FRONTAL PUBLICO DE TERRENOS SIN CONSTRUIR, NOTIFICACION PREVIA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-012	POR SACAR DESPERDICIOS O BASURA DESPUES DEL PASO DEL CAMION RECOLECTOR	MULTA	10	RETIRO
	A) CASA HABITACION		20	
	B) LOCALES COMERCIALES			
MA-013	POR ARROJAR PAPELES, DESPERDICIOS DE ALIMENTOS Y/O MALESAS EN LA VIA PUBLICA, TERRENOS SIN CONSTRUIR Y/O CUNETAS	MULTA	10	RETIRO
MA-014	POR QUEMAR BASURA EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-015	POR ARROJAR AGUAS RESIDUALES EN LA VIA PUBLICA	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA



Gerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico



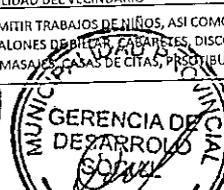
MA-016	POR TRANSPORTAR EN TRICICLOS DESPERDICIOS DE ALIMENTOS U OTROS MATERIALES ORGANICOS CONTAMINADOS, DECOMISO DE VEHICULO	MULTA	10	RETENCION DE VEHICULO
MA-017	POR ARROJAR ANIMALES MUERTOS EN LA VIA PUBLICA O TERRENO SIN CONSTRUIR	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-018	POR DEJAR RESTOS DE ACEITE O GRASAS EN LA VIA PUBLICA (TALLER DE MECANICA)	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-019	POR INCINERAR BASURA EN EL INTERIOR DE UN LOCAL COMERCIAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-020	POR PREPARAR MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-021	POR CAUSAR ANIEGOS EN LA VIA PUBLICA Y/O PRIVADAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA

ORNATO

MA-022	POR INSTALAR KIOSCO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL, SIN PERJUICIO DE ERRADICACION	MULTA	20	RETIRO
MA-023	POR USAR LOS RETIROS FRONTERIZOS O LA VIA PUBLICA CON FINES COMERCIALES O DE OTRA INDOLE SIN AUTORIZACION MUNICIPAL Y ERRADICACION DEL MISMO A) CASA HABITACION B) COMERCIO	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
			40	
MA-024	POR ARROJAR MALEZAS EN PARQUES, ALAMEDAS, AVENIDAS Y CALLES O EN LUGARES NO SEÑALADOS ESPECIALMENTE	MULTA	20	RETENCION DEL VEHICULO
MA-025	POR PEGAR CARTELES Y/O PINTAR PAREDES CON PROPAGANDA, PEGAR AFICHES, O COLOCAR BANDEROLAS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL, CON RETIRO DE LA PROPAGANDA POR C/U	MULTA	30	RETIRO
MA-026	POR PEGAR CARTELES Y/O PINTAR PAREDES CON PROPAGANDA EN MONUMENTOS, IGLESIAS Y LOCALES PUBLICOS, CON RETIRO DE LA PROPAGANDA POR C/U	MULTA	30	RETIRO
MA-027	POR INSTALAR PARADERO INICIAL O FINAL SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	40	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-028	POR OCUPAR LA VIA PUBLICA CON GRANOS Y OTROS SIMILARES, SIN LA AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	RETIRO
MA-029	POR INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION	MULTA	30	RETIRO

AT.- CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, MERCADO ESPECTACULOS PUBLICOS Y COMERCIO AMBULATORIO

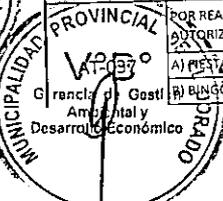
AT-001	POR APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, SIN LA AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO A) ESTABLECIMIENTOS GRANDES (E.G.) B) ESTABLECIMIENTOS MEDIANOS (E.M.) C) ESTABLECIMIENTOS PEQUEÑOS (E.P.)	MULTA	100	CLAUSURA TEMPORAL
			50	
			20	
AT-002	POR APLICAR Y CAMBIAR DE GIRO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	15	CLAUSURA TEMPORAL
AT-003	POR CAMBIAR NOMBRE O RAZON SOCIAL SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	RETENCION DE LICENCIA
AT-004	POR NO DAR AVISO DE CIERRE O CANCELACION DE ESTABLECIMIENTO	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-005	POR NO EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE EL CERTIFICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO, INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-006	POR ALTERAR EL TEXTO DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA RESPECTIVA	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-007	POR DESACATO A ORDEN DE CLAUSURA A) ESTABLECIMIENTOS GRANDES (E.G.) B) ESTABLECIMIENTOS MEDIANOS (E.M.) C) ESTABLECIMIENTOS PEQUEÑOS (E.P.)	MULTA	100	CIERRE
			50	NOTIFICACION PREVENTIVA
			30	
AT-008	POR FUNCIONAR EXCEDIENDOSE DEL HORARIO AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD A) LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO B) LICENCIA MUNICIPAL	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
			10	
AT-009	CARECER DE LICENCIA ESPECIAL DE INSCRIPCION A) EXTRAORDINARIA B) DE PRIMERA C) DE SEGUNDA D) DE TERCERA E) CARECER DE RENOVACION DE LICENCIA ESPECIAL	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
			15	
			10	
			5	
			15	
AT-010	POR PERMITIR QUE EN EL ESTABLECIMIENTO SE ALTERE EL ORDEN PUBLICO, SE ATENTE CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS CONSUMTUMBRES O SE AFECTE LA TRANQUILIDAD DEL VECINDARIO	MULTA		CLAUSURA TEMPORAL
AT-011	POR PERMITIR TRABAJOS DE NIÑOS, ASI COMO ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN LOS SALONES DE BILEAR, BARILES, DISCOTECAS, BINGOS, CASINOS, SALA DE MASAJES, CASAS DE CITAS, PROSTIBULOS Y BARES	MULTA		CLAUSURA TEMPORAL



AT-012	POR PERMITIR EL INGRESO DE NIÑOS EN ESTABLECIMIENTOS DONDE FUNCIONEN JUEGOS MECANICOS O ELECTRICOS DE ESPARCIMIENTO.	MULTA	30	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-013	POR EXPENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, O DAR FACILIDADES PARA SU CONSUMO EN LA VIA PUBLICA	MULTA	50	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-014	POR PERMITIR QUE EN EL ESTABLECIMIENTO SE EJERZA CLANDESTINAMENTE LA PROSTITUCION	MULTA	100	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-015	POR PERMITIR QUE EN LOS PROSTITUBOS EJERZAN EL MERETRICIO A LOS MENORES DE EDAD	MULTA	100	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-016	POR PERMITIR QUE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN CABARET, CENTROS NOCTURNOS, BOITE, DISCOTECAS, CASINOS, SALAS DE MASAJES, CASA DE CITAS Y PROSTITUBOS, LO HAGAN SIN EL RESPECTIVO CARNET SANITARIO Y CERTIFICADO DE CONTROL PERIODICO CORRESPONDIENTE	MULTA	60	CLAUSURA TEMPORAL
AT-017	POR PERMITIR LA PRACTICA DE ACTIVIDADES QUE CONSTITUYAN O ENCUBRAN LA PRACTICA DE JUEGO DE AZAR EN ESTABLECIMIENTOS NO AUTORIZADOS PARA ELLO	MULTA	30	CLAUSURA TEMPORAL
AT-018	POR ATQUILERA DE HABITACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIN REGISTRAR LA IDENTIFICACION Y PROCEDENCIA DE LOS HUESPEDES EN LOS LIBROS RESPECTIVOS	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL
AT-019	POR INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA DE PERMANENCIA DEL GIRO, PRESENTAR FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO	NOTIFICACION PREVENTIVA	100	CLAUSURA TEMPORAL
	A) ESTABLECIMIENTOS GRANDES (E.G.)		50	
	B) ESTABLECIMIENTOS MEDIANOS (E.M.)		10	
	C) ESTABLECIMIENTOS PEQUEÑOS (E.P.)			

ESPECTACULOS PUBLICOS

AT-020	PARA SANCIONAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE NO CUMPLAN CON PRESENTAR O PRESENTEN FUERA DE LOS PLAZOS FIJADOS POR LEY, LAS DECLARACIONES JURADAS DEL IMPUESTO DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS O ESTAS SEAN INCOMPLETAS	MULTA	4 6 8 12 17	CLAUSURA TEMPORAL
	BASES PARA APLICAR LA MULTA			
	MATERIA IMPOSIBLE ZUIT -----HASTA-----ZUIT			
	DE 2 UIT-----HASTA-----5UIT			
	DE 5 UIT-----HASTA-----10UIT			
	DE 10 UIT-----HASTA-----20UIT			
AT-021	LOS CONTRIBUYENTES QUE EFECTUEN LA EXPLOTACION DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS SE ENCUENTREN EXONERADOS O NO DEL IMPUESTO RESPECTIVO, QUE NO CUMPLAN CON PRESENTAR O PRESENTEN EN FORMA INCOMPLETA LA DECLARACION JURADA, SERAN SANCIONADOS	MULTA	10	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-022	POR INCURRIR EL ARTISTA EN ACTOS RENIDOS CON LA MORAL, LAS BUENAS COSTUMBRES O AGRAVIOS, O TERCERAS PERSONAS A CARGOS DEL EMPRESARIO	MULTA	20	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-023	POR INCURRIR AL DESACATO AL MANTENER FUNCIONANDO SU LOCAL PESE A LA CLAUSURA O PROHIBICION ORDENADA POR LA MUNICIPALIDAD	MULTA	50	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-024	POR PERMITIR QUE EN EL DESARROLLO DE LOS ESPECTACULOS NO SE AJUSTEN AL LIBRETO APROBADO POR EL MUNICIPIO	MULTA	10	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-025	POR INFRINGIR GRAVEMENTE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y DE PRIMEROS AUXILIOS QUE DEBAN OFRECER AL PUBLICO	MULTA	20	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-026	POR NO CUMPLIR EL HORARIO ESTABLECIDO PARA EL INICIO, INTERMEDIO Y FINALIZACION DEL ESPECTACULO EN SUS DIFERENTES FUNCIONES	MULTA	15	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-027	POR NEGARSE A DEVOLVER EL VALOR DE LAS ENTRADAS EN CASO DE NO HABER REALIZADO EL ESPECTACULO	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-028	POR PERMITIR EL INGRESO A PERSONAS A LOS ESPECTACULOS EN EVIDENCIA ESTADO DE EMBRIAGUEZ, DROGADOS Y PERSONAS QUE CONDUZCAN ANIMALES O NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-029	POR NO CONTROLAR EL ORDEN NI PROCEDER AL DESALOJO DE PERSONAS INDESEABLES	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-030	POR PERMITIR QUE SE COBRE PRECIOS Y UTILICEN BOLETAJES DIFERENTES A LOS AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA RESPECTIVA	MULTA	50	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-031	POR PROYECTARSE EN LOCALES NO AUTORIZADOS CUALQUIER TIPO DE PELICULAS CON INGRESO DE PUBLICO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	30	CLAUSURA TEMPORAL
AT-032	POR INSTALARSE PARQUES DE DIVERSIONES, CIRCOS EN LUGARES NO AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO NI TENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ERRADICACION Y MULTA CON CIERRE	MULTA	30	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-033	POR VENDER BOLETAJE QUE EXCEDA LA CAPACIDAD DEL LOCAL	MULTA	25	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-034	POR PERMITIR TRABAJAR A NIÑOS, ASI COMO SU PERMANENCIA EN LOS SALONES DE BILLAR, CABARET, DISCOTECAS, BINGOS, CASINO, CENTROS NOCTURNOS, SALAS DE MASAJES, CASAS DE CITAS, PROSTITUBOS Y BARES	MULTA	100	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-035	POR PERMITIR QUE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN CABARET, EN DISCOTECAS, BOITES, CASINOS, SALAS DE MASAJES, CASAS DE CITAS, PROSTITUBOS LO HAGAN SIN EL RESPECTIVO CARNET SANITARIO Y CERTIFICADO DE CONTL PERIODICO CORRESPONDIENTE	MULTA	100	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-036	POR NO TENER EN BUEN ESTADO DE MANTENIMIENTO LAS INSTALACIONES QUE HAN DETERMINADO LA CATEGORIA DEL LOCAL	MULTA	20	CLAUSURA TEMPORAL
AT-037	POR REALIZAR ACTIVIDAD PUBLICA NO DEPORTIVA SIN LA CORRECTA AUTORIZACION MUNICIPAL PARA ELLO	MULTA		CLAUSURA TEMPORAL
	A) FIESTAS CON ORQUESTA, BAILES, KERMES, MATINES Y PEÑAS B) BINGOS, PEÑAS, FESTIVALES, CONCIERTOS, SHOWS Y SIMILARES			



Gerencia Municipal y Desarrollo Económico

DESARROLLO SOCIAL

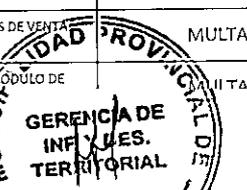
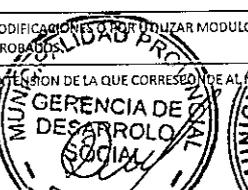
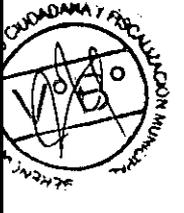
GERENCIA DE INF. Y DES. TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

	C) PARRILLADAS Y SIMILARES		5	
AT-038	POR PERMITIR LA REVENTA DE ENTRADAS	MULTA	15	CLAUSURA TEMPORAL
AT-039	POR MANTENER CERRADAS LAS SALIDAS DEL LOCAL DURANTE EL ESPECTACULO	MULTA	50	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-040	POR PERMITIR QUE PARTICIPEN EN LOS ESPECTACULOS MENORES DE EDAD SIN EL PERMISO EXPRESO DE SUS PADRES O AUTORIZACION JUDICIAL	MULTA	30	CLAUSURA TEMPORAL

COMERCIO AMBULATORIO

AT-041	POR GENERAR DISTURBIOS EN LA VIA PUBLICA	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-042	POR TRATAR INADECUADAMENTE AL CLIENTE	MULTA	3	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-043	POR AGREGION FISICA A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SIN PERJUICIO A LA DENUNCIA QUE CORRESPONDE	MULTA	15	CLAUSURA TEMPORAL
AT-044	POR FALTAR EL RESPETO A LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE PALABRA O GESTOS	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL
AT-045	POR LIBAR LICOR EN HORAS DE ATENCION AL PUBLICO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-046	POR VENDER LICOR EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	DECOMISO
AT-047	POR INTERFERIR EN LAS ACCIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-048	POR TENER BALANZA FRAUDULENTE	MULTA	15	DECOMISO
AT-049	POR VENDER CON FALTA DE PESO	MULTA	15	DECOMISO
AT-050	POR NO RETIRAR EL MODULO DEL LUGAR ASIGNADO PASADO EL HORARIO DE ATENCION	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-051	POR NO CONTAR CON CARNET SANITARIO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-052	POR NO EXIBIR CARNET SANITARIO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-053	POR TENER CARNET SANITARIO VENCIDO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-054	POR ARROJAR AGUAS SERVIDAS O CUALQUIER OTRO LIQUIDO EN EL LUGAR	MULTA	3	LIMPIEZA DEL LUGAR
AT-055	POR VENDER MONEDA EXTRANJERA FALSIFICADA, CANCELACION DE LA AUTORIZACION Y DENUNCIA	MULTA	5	DECOMISO
AT-056	POR ENGAÑAR AL USUARIO EN EL CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA, CANCELACION DE AUTORIZACION Y DENUNCIA	MULTA	5	DECOMISO
AT-057	POR ROBO DE ACCESORIOS DE VEHICULOS, CANCELACION DE AUTORIZACION Y DENUNCIA	MULTA	10	CANCELACION DE AUTORIZACION Y DENUNCIA
AT-058	POR DAÑOS CAUSADOS A LOS VEHICULOS	MULTA	10	CANCELACION DE AUTORIZACION Y DENUNCIA
AT-059	POR OCASIONAR DAÑOS O DESTRUIR BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL O PUBLICA	MULTA	50	CLAUSURA DEFINITIVA - REPARAR O RESTITUIR EL BIEN DAÑADO
AT-060	POR EJERCER EL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA SIN LA DEBIDA AUTORIZACION MUNICIPAL: CANASTA O SIMILARES	MULTA	5	DECOMISO
AT-061	POR EJERCER EL COMERCIO AMBULATORIO SIN LA DEBIDA AUTORIZACION MUNICIPAL: CARRETELLA O SIMILARES	MULTA	10	DECOMISO
AT-062	POR COMERCIALIZAR PRODUCTOS EN ESTADO DE DESCOMPOSICION, ADULTERACION, FALSIFICACION, DE CONTRABANDO O DE DUDOSA PROCEDENCIA	MULTA	50	DECOMISO - DENUNCIA
AT-063	POR GENERAR RUIDOS MOLESTOS NOCIDO MEDIANTE LA UTILIZACION DE MEGAFONOS, EQUIPOS DE AMPLIFICACION O SIMILARES	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-064	POR AMPLIAR Y CAMBIAR EL GIRO SIN LA AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-065	POR NO RESPETAR LA ASIGNACION INDICADA O MODIFICADA	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-066	POR EJERCER EL COMERIO EN ZONA RIGIDA	MULTA	8	DECOMISO
AT-067	POR EJERCER EL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA FUER DEL MODULO Y LA ZONA DE VENTA	MULTA	10	DECOMISO
AT-068	POR EJERCER EL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO LOS EFECTOS DE CUALQUIER SUSTANCIA ALUCINOGENA ATENTANDO CONTRA LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD PUBLICA	MULTA	8	DECOMISO
AT-069	POR INTRODUCIR MODIFICACIONES O POR UTILIZAR MODULOS DE VENTA DIFERENTE A LOS APROBADOS	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-070	POR OBTENER MAYOR EXTENSION DE LA QUE CORRESPONDE AL MODULO DE VENTA	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA



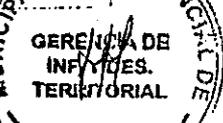
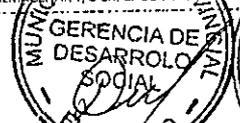
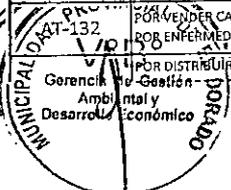
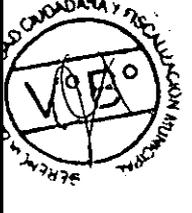
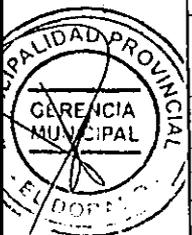
CÓDIGO	VENTA DIFERENTE A LO APROBADO	MULTA	DÍAS	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-071	POR CONducIR MODULO, PERSONA DISTINTA AL TITULAR SIN AUTORIZACION. CANCELACION	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-072	POR NO CONTAR CON CARNET DE SALUD, FOTO CHECK Y AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-073	POR NO DESEMPEÑAR EL COMERCIO AMBULATORIO CON VESTIMENTA IMPROPIAS O FALTA DE HIGIENE O DETERIORO	MULTA	5	DECOMISO
AT-074	POR NO TENER HABILITADO EL DEPOSITO DE DESPERDICIO SOLIDO	MULTA	3	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-075	POR EJERCER ACTIVIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS EN LA VIA PUBLICA RELACIONADAS CON EL PARQUE AUTOMOTOR TALES COMO PLANCHADO Y PINTURA, INSTALACION ENLLANTE Y DESENLLANTE, CAMBIO DE ACEITE, REPARACION DE FRENSOS, VENTA DE AUTOPARTES, Y OTROS SIMILARES	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL
AT-076	POR NO CONTAR CON ESCOBA EN SU MODULO	MULTA	3	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-077	POR NO CONTAR CON RECOGEDOR DE BASURA EN SU MODULO	MULTA	3	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-078	POR INSTALAR KIOSCO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	5	RETIRO
AT-079	POR OCUPAR MAYOR ESPACIO DEL AREA PERMITIDA	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-080	POR COMERCIALIZAR PRODUCTOS DISTINTOS A LOS AUTORIZADOS	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-081	POR LA VENTA DE CIGARRILLOS Y GASOLINA EN MAYOR CANTIDAD DE LO PERMITIDO	MULTA	5	DECOMISO
AT-082	POR DISPONER UN KIOSCO QUE NO COINCIDA CON LAS CARACTERISTICAS PERMITIDAS POR EL MUNICIPIO, SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACION HASTA QUE SE REGULARIZE	MULTA	10	RETIRO
AT-083	POR PRESENTAR EL KIOSCO EN CONDICIONES INADECUADAS DE PRESENTACION E HIGIENE	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-084	POR EXIBIR REVISTAS, CARATULAS Y OTROS MATERIALES QUE ATENTEN CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	MULTA	8	DECOMISO
AT-085	POR COLOCAR BULTOS O CAJAS DE CUALQUIER OTRO MATERIAL AJENO AL KIOSCO EN EL TECHO DEL MISMO	MULTA	3	RETIRO
AT-086	POR MANTENER DESASEADA O FALTA DE LIMPIEZA LA ZONA ADYACENTE EN UN RADIO DE 5 METROS A LA REDONDA	MULTA	3	NOTIFICACION PREVENTIVA
	DESCRIPCION			
	C = CIERRE O CLAUSURA			
	CT = CIERRE TEMPORAL			
	D = DECOMISO O DEMOLICION			
	DDU =			
	I = INCAUTACION			
NP = NOTIFICACION PREVIA				
M = MULTA				
AT-087	POR CONducIR UN PUESTO O ESPACIO DE VENTA SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-088	POR NO PINTAR EL NUMERO DEL PUESTO EN FORMA VISIBLE	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-089	POR CAMBIAR DE GIRO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-090	POR ARROJAR O PROVOCAR ACUMULACION DE BASURA EN EL INTERIOR DEL MERCADO Y/O DENTRO DEL PUESTO	MULTA	10	RETIRO
AT-091	POR CAUSAR ANIEGOS DENTRO DEL MERCADO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-092	POR OBSTRUIR LOS PASADIZOS ATENTANDO CONTRA EL LIBRE TRANSITO PEATONAL	MULTA	10	RETIRO
AT-093	POR AMPLIAR EL GIRO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-094	POR OCUPAR MAYOR EXTENSION A LO QUE CORRESPONDE EL AREA DEL PUESTO O ESTANTE Y/O INTRODUCIR EN ELLO MODIFICACIONES SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-095	POR TENER EN EL PUESTO O ESPACIO FUEGO O VELAS ENCENDIDAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-096	POR UTILIZAR ALTOS PARLANTES O MEGAFONOS DENTRO DEL MERCADO QUE NO SEAN DE SERVICIO MUNICIPAL	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-097	POR VENDER LICORES PARA EL CONSUMO EN EL INTERIOR DEL MERCADO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-098	POR CONducIR EL PUESTO PERSONA DISTINTA AL TITULAR SIN AUTORIZACION MUNICIPAL, CON CLAUSURA Y ANULACION DE LA AUTORIZACION	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-099	POR FOMENTAR ESCANDALO DENTRO DE SUS PUESTOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-100	REALIZAR LA VENTA, COMERCIALIZACION O ACTO GRATUITO DE ENTREGA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESPACIOS PUBLICOS	MULTA		DECOMISO



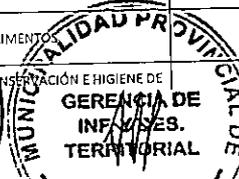
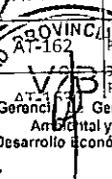
AT-101	POR NEGARSE AL CONTROL MUNICIPAL	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-102	DESACATO, DAR FALSA INFORMACION, DESCONOCER Y FALTAR PALABRA A LA AUTORIDAD MUNICIPAL	MULTA	15	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-103	POR AGRESION FISICA A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-104	POR OCASIONAR RUIDOS MOLESTOS USANDO MEGAFONOS, EQUIPOS DE SONIDO	MULTA	10	DECOMISO
AT-105	POR CARECER DE CERTIFICADO DE CONTROL SANITARIO Y DE LABORATORIO DE LA PERSONA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-106	POR LA VENTA DE LICOR PARA EL CONSUMO DENTRO DEL LOCAL A MENORES DE EDAD, REINCIDENTE CON CLAUSURA DEL LOCAL	MULTA	25	CLAUSURA DEFINITIVA
AT-107	POR NO IZAR LA BANDERA NACIONAL CUANDO LA MUNICIPALIDAD O EL SUPREMO GOBIERNO LO DETERMINE, O HACERLO EN FORMA INADECUADA	MULTA	5	
AT-108	POR ABANDONAR VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA - REMOLQUE
AT-109	POR EFECTUAR TRABAJOS MECANICOS, PINTADOS U OTROS EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	DECOMISO
AT-110	POR INSTALAR MESAS DE JUEGO EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	DECOMISO
AT-111	POR CRIAR CERDOS EN LAS VIVIENDAS O DENTRO DEL RADIO URBANO	MULTA	15	DECOMISO
AT-112	POR PRESTAR SERVICIO DE GUARDIANIA DE VEHICULOS MENORES SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-113	POR CARECER DE EXTINTOR EN EL LOCAL COMERCIAL	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-114	POR NO TENER LA CARGA DEL EXTINTOR AL DIA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-115	POR CARECER DE SERVICIOS HIGIENICOS EN CASOS DE BARES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACION DE SU INSTALACION EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-116	POR TENER LOS SERVICIOS HIGIENICOS MALOGRADOS SIN AMBIENTADORES, DESINFECTANTES, OTROS MATERIALES DE USOS EN ESTE AMBIENTE, O SIN MAYOLICAS EN CASO DE BARES, HOTELES, QUINTAS, ALDAMIANTOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-117	POR ATENTAR CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES, TRANQUILIDAD DEL VECINDARIO Y ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO	MULTA	20	CLAUSURA TEMPORAL
AT-118	POR ROMPER LAS NOTIFICACIONES	MULTA	20	
AT-119	FOMENTAR ESCANDALO EN EL INTERIOR DEL MERCADO	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-120	POR EXPENDER LICORES EN VIAS PROHIBIDAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-121	POR ESTACIONAR VEHICULOS MOTORIZADOS EN ZONAS RIGIDAS	MULTA	10	
AT-122	POR EXPENDER O COMERCIALIZAR BEBIDAS ALCOHOLICAS FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA	MULTA	100	CLAUSURA POR 90 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-123	PERMITIR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CUALQUIERA SEA SU MODALIDAD AL INTERIOR Y ALREDEDOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE DESARROLLEN EL GIRO DE BODEGA, SUPERMERCADOS, ESTACIONES DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE, LICORERIA O SIMILARES	MULTA	10	CLAUSURA POR 90 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA

SALUD E HIGIENE

AT-124	POR USAR O VENDER PARA LA ELABORACION DE COMIDAS Y/O BEBIDAS PRODUCTOS VENCIDOS Y/O PERJUDICIALES PARA LA SALUD	MULTA	50	DECOMISO
AT-125	POR NEGARSE A LAS INSPECCIONES, A LA TOMA DE MUESTRAS O DECOMISACIONES DE LOS ALIMENTOS Y/O BEBIDAS EN MAL ESTADO O QUE SEAN DE CIRCULACION PROHIBIDA	MULTA	50	CLAUSURA TEMPORAL
AT-126	POR VIOLAR LOS SELLOS Y/O LACRADOS DE LAS MUESTRAS PRETENDIENDO CAMBIAR LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS	MULTA	50	CLAUSURA TEMPORAL
AT-127	POR EXPONER A CONTAMINACION LOS ALIMENTOS AL TRANSPORTARLOS O ALMACENARLOS	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-128	POR OPOSERSE A LA CONFISCACION O ELIMINACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALTERADOS, CONTAMINADOS, ADULTERADOS, FALSIFICADOS O DE CIRCULACION PROHIBIDA	MULTA	30	
AT-129	POR UTILIZAR ALIMENTOS SOBRANTES PARA PREPARAR NUEVOS ALIMENTOS	MULTA	15	DECOMISO
AT-130	POR UTILIZAR ENVASES DESECHADOS EN EL EXPENDIO DE ALIMENTOS	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-131	POR USAR SUSTANCIAS Y/O PRODUCTOS QUIMICOS DARIÑOS PARA LA SALUD EN EL LAVADO DE UTENSIOS PARA COMIDA O BEBIDA	MULTA	30	DECOMISO
AT-132	POR VENDER CARNES DE ANIMALES PARA CONSUMO QUE HAYAN MUERTO POR ENFERMEDAD Y/O ESTADO DE DESTRUCCION	MULTA	30	DECOMISO - CLAUSURA TEMPORAL
AT-133	POR DISTRIBUIR, ALMACENAR Y/O EXPENDER CONSERVAS QUE PRESENTEN	MULTA		



AT-133	ENVASES DEFORMADOS, CON DERRAMES Y FILTRACIONES, ABOLLADURAS O ALIMENTOS QUE PRESENTEN SIGNOS DE ALTERACION O TENGAN LA FECHA DE CADUCIDAD VENCIDA	MULTA	50	DECOMISO
AT-134	POR USAR CAJONES DE MADERA PARA LA FERMENTACION DE MASAS, SIN ESTAR ESTOS RECUBIERTOS INTERIORMENTE CON UNA LAMINA METALICA	MULTA	50	DECOMISO
AT-135	POR CARECER DE TAPAS LOS AZUCAREROS Y OTROS	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-136	POR CARECER LOS LOCALES COMERCIALES QUE VENDEN ALIMENTOS, DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL
AT-137	POR CARECER DE RECIPIENTES DE DESPERDICIOS O TENERLOS SIN TAPA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-138	POR VENDER O POSEER ALIMENTOS EN ESTADO DE DESCOMPOSICION PARA EL CONSUMO HUMANO	MULTA	50	DECOMISO
	A) RESTAURANTES		40	
B) MERCADOS				
AT-139	POR COMERCIALIZAR PRODUCTOS TOXICOS O QUIMICOS TALES COMO: DETERGENTES, INSECTICIDAS, DESINFECTANTES Y OTROS, EN EL MISMO AMBIENTE DESTINADO A LOS ALIMENTOS, CON EL RIESGO DE CONTAMINACION	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-140	POR TENER SUCIOS LOS TANQUES DE SISTEMAS DE LOS LOCALES COMERCIALES	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-141	POR TENER LA VAJILLA Y UTENSILIOS DE COCINA EN MAL ESTADO DE CONSERVACION E HIGIENE	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-142	POR CRIANZA DE ANIMALES DOMESTICOS EN LOCALES COMERCIALES	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-143	POR EXPENDER ALIMENTOS ENVASADOS CON FECHA VENCIDA	MULTA	15	DECOMISO
AT-144	POR NO LLEVAR PUESTO EL UNIFORME, TURBANTE, GORRO, MANDILES LOS VENDEDORES DE JUGOS DE FRUTAS, PANES, DULCES, MENUDENCIAS, CARNES ROJAS, PRODUCTOS HIDRO-BIOLÓGICOS, CAFÉ, PONCHES, AVES DESVICERADAS, CECINAS, VICERAS Y/O SIMILARES, INCLUYE A TODOS LOS TRABAJADORES QUE EXPENDEN ALIMENTOS EN TODOS LOS HORARIOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-145	POR COMERCIALIZAR ALIMENTOS ENVASADOS SIN ROTULO Y ETIQUETAS QUE INDIQUEN EL CENTRO DE PRODUCCION O ADULTERADAS EL ORIGEN	MULTA	20	DECOMISO
AT-146	POR VENDER HUEVOS SUCIOS CON EXCREMENTO O EN MAL ESTADO	MULTA	5	DECOMISO
AT-147	POR FUNCIONAR UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
	A) SIN PASE SANITARIO			
B) TENERLO VENCIDO Y NO MOSTRALO				
AT-148	POR INYECTAR AGUA EN LAS AVES PARA EL CONSUMO	MULTA	40	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-149	POR ENCONTRAR ROEDORES Y/O INSECTOS EN LOS LOCALES COMERCIALES QUE EXPENDAN ALIMENTOS	MULTA	40	CLAUSURA TEMPORAL
AT-150	POR OCACIONAR ANIEGOS O FILTRACIONES DE AGUA EN LOS LOCALES COMERCIALES O DOMICILIOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
	A) VIVIENDAS		20	
B) COMERCIOS				
AT-151	POR CARECER DE CERTIFICADO DE FUMIGACION EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-152	POR NO DESINFECTAR ADECUADAMENTE LOS LOCALES EN LOS PLAZOS REQUERIDOS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
	A) LOCALES COMERCIALES		5	
B) CISTERNAS (CADA INQUILINO PROPIETARIO)				
AT-153	POR NO USAR EL CUCHARON O GUANTES PARA LA VENTA DE PAN	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-154	POR NO ABRIR LAS PANADERIAS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS Y POR FALTA DE PESO EN LA VENTA DE PANES	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-155	POR TENER EL LOCAL EN ESTADO ANTIHIGIENICO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-156	POR COLGAR ROPA EN LA COCINA, DEBIENDO TENER CASILLEROS ESPECIALES PARA TAL FIN	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-157	POR ATENDER AL PUBLICO LA MISMA PERSONA QUE SIRVA DE CAJERO (ESPECIALMENTE EN LAS PANADERIAS Y EXPENDIO DE ALIMENTOS)	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-158	POR ENCONTRARSE A LOS PANIFICADORES CON EL CUERPO DESNUDO EN HORAS DE LABOR	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-159	POR TENER LOS SACOS DE HARINA EN EL SUELO, DEBIENDO TENERLOS EN TABLADILLOS DE 0.50 METROS DE ALTURA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-160	POR TENER LA MAQUINA DE AMASAR SUCIA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-161	POR ENCONTRARSE LA PINTURA DEL INTERIOR DEL LOCAL EN MAL ESTADO	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-162	POR FALTA DE HIGIENE EN LOS EXHIBIDORES DE ALIMENTOS	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-163	POR ESTAR EL MOBILIARIO EN MAL ESTADO DE CONSERVACION E HIGIENE DE	MULTA		NOTIFICACION PREVENTIVA

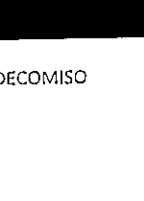
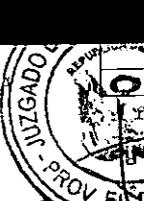
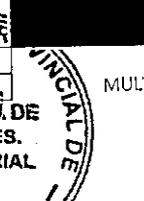
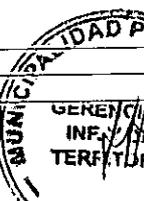
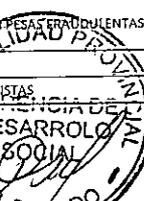
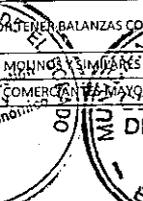


CÓDIGO	ALIMENTOS	MULTA	VALOR	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-164	POR PROVOCAR CONTAMINACION AMBIENTAL DEBIDO A LA EXPOSICION DE DEPOSITOS INADECUADOS DE RESIDUOS QUIRURGICOS, APOSITOS, VENDAJE U OTROS SIMILARES EN PERJUICIO DE LA SALUD DE LOS PACIENTES INTERNADOS EN LOS HOSPITALES	MULTA	40	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-165	POR CARECER DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN LOCALES COMERCIALES	MULTA	40	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-166	POR ALMACENAR BASURA JUNTO A LOS ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	MULTA	10	RETIRO
AT-167	POR SERVIR ALIMENTOS EN VAJILLAS DETERIORADAS DE PLASTICO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA DECOMISO
AT-168	COMERCIALIZAR O VENDER BEBIDAS ADULTERADAS, CONTAMINADAS, QUE CONTRAVENGAN DISPOSICIONES DE SALUD O EN CONDICIONES ANTIHIGIENICAS	MULTA	100	DECOMISO - CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-169	LA PROMOCION O DISTRIBUCION DE JUGUETES A MENORES DE EDAD QUE TENGAN FORMA O ALUDAN A PRODUCTOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	MULTA	10	RETENCION
AT-170	LA VENTA Y/O EXPENDIO PARA CONSUMO HUMANO DE ALCOHOL METILICO	MULTA	100	DECOMISO - CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-171	LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y/O VENTA DE ALCOHOL METILICO EN ESTABLECIMIENTOS QUE NO HAN SIDO AUTORIZADOS	MULTA	50	CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-172	FABRICAR, ELABORAR, MANIPULAR, MEZCLAR, TRANSFORMAR, PREPARAR, ACONDICIONAR, ENVASAS, REENVASAR, ALMACENAR, TRANSPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, EXPENDER, VENDER, SUMINISTRAR O ACTO GRATUITO DE ENTREGA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ADULTERADAS, INFORMALES O NO APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO; DEBIENDO CONSIDERARSE LOS ALCANCES DE LA LEY N° 29632	MULTA	100	CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-173	FABRICAR, ELABORAR, MANIPULAR, MEZCLAR, TRANSFORMAR, PREPARAR, ACONDICIONAR, ENVASAS, REENVASAR, ALMACENAR, TRANSPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, EXPENDER, VENDER, SUMINISTRAR O ACTO GRATUITO DE ENTREGA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLEN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS SANITARIOS QUE GARANTICEN LA SALUBRIDAD O INOCUIDAD DEL PRODUCTO, O QUE NO CUENTE CON LOS PERMISOS O AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD CONFORME A LA LEY N° 29632	MULTA	100	DECOMISO - CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-174	COMERCIALIZAR, SUMINISTRAR Y ELABORAR BEBIDAS ALCOHOLICAS A BASE DE ALCOHOL METILICO INDUSTRIAL O DE SEGUNDA SIN DESNATURALIZAR	MULTA	100	CLAUSURA POR 60 DIAS EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
AT-175	NO CUMPLIR EN LA PUBLICIDAD VISUAL O AUDITIVA, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES O FORMAS, CON LA INCORPORACION DE LAS FRASES, PROHIBIDA LA VENTA Y/O ENTREGA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS - SI HAN INGERIDO BEBIDAS ALCOHOLICAS NO MANEJE - TOMAR EN EXCESO ES DAÑINO PARA LA SALUD - EN ESTE LOCAL LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ES DE HASTA LAS	MULTA	10	RETIRO
AT-176	NO EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE LA PROHIBICION DE VENTA Y/O ENTREGA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS, ASI COMO DE PROHIBIDO EL INGRESO DE MENORES DE 18 AÑOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE CORRESPONDA Y OTROS EXIGIDOS EN LA ORDENAZA	DESCARGO	10	EJECUCION

SUBSISTENCIAS

AT-177	POR NO FIJAR LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS EN GENERAL CON FECHA ACTUALIZADA	MULTA	5	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-178	POR ALTERAR O MEZCLAR LAS CALIDADES DE CARNES EN VENTA	MULTA	15	DECOMISO
AT-179	POR VENDER CARNE DE PROCEDENCIA ILICITA	MULTA	50	DECOMISO
AT-180	POR VENDER CARNE EN MALAS CONDICIONES	MULTA	50	DECOMISO
AT-181	POR NO CONTAR CON CARNET SANITARIO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-182	POR VENDER PESCADOS Y MARISCOS EN MALAS CONDICIONES	MULTA	50	DECOMISO
AT-183	POR EXPENDER ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD ENVUELTOS EN PAPEL PERIODICO DEBIENDO UTILIZARSE PAPEL BLANCO	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-184	POR CARECER DE GUIA DE REMISION, BOLETA DE VENTAS O FACTURA DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN, SIN PERJUICIO DE DAR CUENTA A LA SUMAT	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-185	POR VENDER ARTICULOS MEZCLADOS CON OTROS DE INFERIOR CALIDAD	MULTA	15	DECOMISO
AT-186	POR VENDER AL PUBLICO CON MENOR PESO A LO SOLICITADO	A) MAYORISTA	25	DECOMISO
		B) MENORISTA	25	

AT-187	POR TENER BALANZAS CON PESAS FRAUDULENTAS	MULTA		DECOMISO
AT-188	A) MONEDAS Y SIMILARES B) COMERCIALIZAR MAYORISTAS	MULTA		DECOMISO
		MULTA		



	C) COMERCIANTES MINORISTAS		10	
AT-188	CARECER DE JUEGO COMPLETO DE PESAS Y MEDIDAS	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-189	POR TENER CERTIFICADO DE CONTROL DE LA BALANZA VENCIDA	MULTA	8	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-190	POR DAR TRABAJO A MENORES DE EDAD SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACION POR PARTE DEL JUEZ COMPETENTE	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA
AT-191	POR ENCONTRARSE ATENDIENDO EN ESTADO ETILICO	MULTA	25	NOTIFICACION PREVENTIVA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION

VM.- UNIDAD DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

VM-001	POR NO CONTAR CON LA TARJETA DE CIRCULACION O TENERLA VENCIDA	MUY GRAVE	5	DETENCION DEL VEHICULO
VM-002	POR NO CONTAR EL VEHICULO CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA EL PASAJERO (CINTURON DE SEGURIDAD O MIMBRE)	MUY GRAVE	5	DETENCION DEL VEHICULO
VM-003	CIRCULAR POR LA VIA PUBLICA HACIENDO USO NO AUTORIZADO DE EQUIPOS DE SONIDOS COMO BOCINAS, MEGAFONOS U OTROS EQUIPOS SIMILARES QUE PERTURBEN LA TRANQUILIDAD PUBLICA	MUY GRAVE	5	DETENCION DEL VEHICULO
VM-004	POR UTILIZAR EL VEHICULO PARA COMETER HURTO, ROBO, ASALTO U OTRA MODALIDAD DELICTIVA	MUY GRAVE	5	DETENCION DEL VEHICULO Y LA ANULACION DE LA TARJETA DE CIRCULACION
VM-005	POR NO TENER PINTADO EN EL TOLDO Y ESTRUCTURAS DEL VEHICULO LAS CARACTERISTICAS DISPUESTAS POR ORDENANZA MUNICIPAL	GRAVE	3	
VM-006	POR NO CONTAR CON ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCION AL TAPABARRO	LEVE	2	
VM-007	POR COLOCAR EN EL VEHICULO INSCRIPCIONES, FIGURAS O AFICHES QUE ATENTEN CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	LEVE	2	
VM-008	POR BRINDAR SERVICIO CON LOS ASIENTOS DETERIORADOS	LEVE	2	

OV.- UNIDAD DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

OV-001	POR AGREDIR FISICA Y/O VERBALMENTE AL INSPECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE DURANTE LA PRESTACION DE SERVICIO Y EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	MULTA	5	
OV-002	PERMITIR REALIZAR LA CARGA O DESCARGA DE LOS ELEMENTOS TRANSPORTADOS EN LUGARES O VIAS NO AUTORIZADAS O EN VIAS DONDE SE ENCUENTREN PROHIBIDOS EL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	MULTA	5	RETIRO DEL VEHICULO
OV-003	POR PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y MERCANCIAS SIN MANTENER EL MATERIAL TRANSPORTADO SUJETO O CUBIERTO	MULTA	5	RETENCION DEL VEHICULO
OV-004	POR OBSTRUIR O IMPEDIR LAS LABORES DE LOS FUNCIONARIOS Y/O REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DURANTE LA FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y/O MERCANCIAS EN LA VIA PUBLICA	MULTA	5	
OV-005	POR UTILIZAR LA VIA PUBLICA COMO AREA DE EXPENDIO DE MERCADERIA O VENTA AMBULANTE O ESTACIONARIO O CIRCULANTE	MULTA	3	DECOMISO DEL PRODUCTO
OV-006	POR MANTENER EL VEHICULO DESTINADO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA ESTACIONADO O DETENIDO EN UNA VIA PUBLICA POR PERIODOS MAYORES A 15 MINUTOS	MULTA	3	RETIRO DEL VEHICULO
OV-007	POR TRANSITAR POR VIAS PROHIBIDAS AL DESPLAZAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA Y BUSES DE DIMENSIONES NO AUTORIZADAS	MULTA	3	RETIRO DEL VEHICULO
OV-008	POR ESTACIONAR VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO Y DE CARGA EN ZONAS NO AUTORIZADAS	MULTA	3	RETENCION DEL VEHICULO

PF.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES

PF-001	POR COMERCIALIZAR EN LA VIA PUBLICA PRODUCTOS FARMACEUTICOS, GALENICOS, RECURSOS TERAPEUTICOS NATURALES SUJETOS A REGISTROS SANITARIOS, ESTERILES Y DE LIMPIEZA DOMESTICA, PRODUCTOS DIETETICOS Y EDULCORANTES E INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE USO MEDICO-QUIRURGICO U ODONTOLOGICO, SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	----	--------------------------------

FABRICAR, COMERCIALIZAR Y/O ALMACENAR EN ESTABLECIMIENTOS... PRODUCTOS GALENICOS

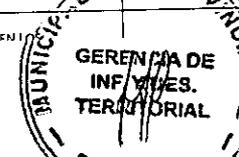
PF-002	RECURSOS TERAPEUTICOS NATURALES SUJETOS A REGISTRO SANITARIO, PRODUCTOS COSMETICOS, PRODUCTOS SANITARIOS ESTERILES, PRODUCTOS DIETETICOS Y EDULCORANTES E INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE USO MEDICO-QUIRURGICO U ODONTOLOGICO SIN AUTORIZACION MUNICIPAL	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
PF-003	POR COMERCIALIZAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES QUE REQUIERAN DE RECETA MEDICA EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS Y NO FARMACEUTICOS	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
PF-004	POR FABRICAR, COMERCIALIZAR Y/O ALMACENAR EN EL INTERIOR DEL MERCADO DE ABASTOS, CAMPOS FERIALES, CENTROS COMERCIALES DE HABITACION PROGRESIVA POR COMERCIANTES INFORMALES Y OTROS SIMILRES QUE NO GARANTICEN LA CONSERVACION DE LAS PROPIEDADES DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PRODUCTOS GALENICOS, RECURSOS TERAPEUTICOS NATURALES SUJETOS A REGISTRO SANITARIO, PRODUCTOS COSMETICOS, PRODUCTOS SANITARIOS ESTERILES, PRODUCTOS DIETETICOS Y EDULCORANTES E INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE USO MEDICO-QUIRURGICO U ODONTOLOGICO	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
PF-005	POR FABRICAR, COMERCIALIZAR Y/O ALMACENAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES NO AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, PRODUCTOS FALSIFICADOS Y/O ALTERADOS, CON FECHA DE EXPIRACION VENCIDA, EN MAL ESTADO DE CONSERVACION, PROHIBIDA, DE PROCEDENCIA DUDOSA Y OTROS QUE REPRESENTEN UN RIESGO PARA LA SALUD EN GENERAL	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
PF-006	POR FABRICAR, COMERCIALIZAR Y/O ALMACENAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES EN ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUMPLAN CON LO DISPUESTO EN LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, ALMACENAMIENTO Y LAS DISPOSICIONES QUE REGULEN DICHS ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL
PF-007	LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES SANITARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE	MULTA	50	DECOMISO Y/O CLAUSURA TEMPORAL

CI.- CABINAS DE INTERNET Y SIMILARES

CI-001	POR BRINDAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CABINAS PUBLICAS DE INTERNET QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES, ESPACIOS Y/O GARANTIAS NECESARIAS PARA LOS USUARIOS	MULTA	5	CLAUSURA TEMPORAL (HASTA REGULARIZACION)
CI-002	POR NO IMPLEMENTAR Y/O INSTALAR SOFTWARE DE FILTRO O MECANISMOS DE BLOQUES O NECESARIOS QUE IMPIDAN EL ACCESO A PAGINAS WEB CON CONTENIDO Y/O INFORMACION PORNOGRAFICA A MENORES DE EDAD	MULTA	40	CLAUSURA TEMPORAL (HASTA REGULARIZACION)
CI-003	POR PERMITIR EL ACCESO A MENORES DE EDAD A PAGINAS WEB CON CONTENIDO PORNOGRAFICO	MULTA	50	CLAUSURA TEMPORAL (60 DIAS)
CI-004	POR PERMITIR EL ACCESO A MENORES DE EDAD PASADA LOAS 11:00 PM SIN COMPANIA DE SUS PADRES	MULTA	20	CLAUSURA TEMPORAL (30 DIAS)
CI-005	POR NO COLOCAR EN LUGAR VISIBLE EL AVISO PREVENTIVO DE ESTAR PROHIBIDO EL ACCESO A PAGINAS WEB CON CONTENIDO PORNOGRAFICO A MENORES DE EDAD	MULTA	20	CLAUSURA TEMPORAL (15 DIAS)
CI-006	POR NO CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA USUARIOS MENORES DE EDAD, O QUE LOS ESPACIOS NO ESTEN UBICADOS EN SITIOS VISIBLES PARA LA SUPERVISION DIRECTA DEL PROPIETARIO, CONDUCTOR Y/O ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO	MULTA	10	CLAUSURA TEMPORAL (15 DIAS)

PG.- INFRACCION CONTRA EL PUBLICO GENERAL

PG-001	POR CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PUBLICA Y/O EN EL INTERIOR DE VEHICULOS, ALTERANDO EL ORDEN PUBLICO	MULTA	10	DECOMISO
PG-002	DAR FACILIDADES PARA EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICA EN LA VIA PUBLICA	MULTA	10	DECOMISO - CLAUSURA POR 30 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
PG-003	INSTALARSE O FUNCIONAR LAS DISCOTECAS, SALONES DE BAILE, CABARET, GRILL, PEÑAS, BOTES, PUB, KARAOKES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS CUYO GIRO PRINCIPAL SEA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENOS DE 100 METROS (LINEALES O RADIALES) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MULTA	50	CLAUSURA POR 60 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
PG-004	PERMITIR O BRINDAR FACILIDADES PARA EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LOS ALREDEDORES DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE REALIZO LA VENTA	MULTA	10	CLAUSURA POR 30 DIAS - DECOMISO
PG-005	VENDER, EXPENDER, ACTO GRATUITO DE ENTREGA Y/O ENTREGAR ENVASES O PRODUCTOS CON CONTENIDO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A UNA PERSONA MENOS DE 18 AÑOS DE EDAD	MULTA	50	CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA RETENCION
PG-006	VENDER, EXPENDER, ACTO GRATUITO DE ENTREGA Y/O ENTREGAR ENVASES O PRODUCTOS CON CONTENIDO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESPACIOS DENTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUCIONES DE SALUD, CENTROS DE ESPECTACULOS O EVENTOS DESTINADOS A MENORES DE EDAD	MULTA	100	CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA RETENCION
PG-007	VENDER, EXPENDER, ACTO GRATUITO DE ENTREGA Y/O ENTREGAR ENVASES O PRODUCTOS CON CONTENIDO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EVENTOS DEPORTIVOS Y ESPECTACULOS NOTICERIOS SIN AUTORIZACION	MULTA		CLAUSURA POR 30 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA RETENCION



PG-008	CONSTRUYER O CONSTRUIR ESTABLECIMIENTOS QUE REALICEN COMO UNA DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES EL EXPENDIO O VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, SALVO QUE ASISTA EN PRESENCIA O PERMISO DE SUS PADRES O TUTORES LEGALES	MULTA	50	CLAUSURA POR 180 DIAS, EN CASO DE CONTINUIDAD CLAUSURA DEFINITIVA
--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	----	-------------------------------------------------------------------

MA.- MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACION AMBIENTAL

MA-001	VERTER O DEPOSITAR DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS CONTAMINANTES A LOS CAUSES DE LOS RIOS Y QUEBRADAS; ASI COMO, EL VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS CALLES, ACERAS, ACEQUIAS, CANALES O SIMILARES	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-002	POR CONSTRUIR BAÑOS O LAVADEROS SIN QUE TENGAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS TECNICOS DE TRATAMIENTO PRIMARIO O SECUNDARIO Y NORMAS DE SANAMIENTO PARA EVITAR CONTAMINAR LOS RIOS Y QUEBRADAS	MULTA	15	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-003	INTRODUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES A LAS AGUAS DE LOS RIOS Y QUEBRADAS CON FINES DE LAVAR U OTRA ACTIVIDAD QUE CONTAMINE EL AGUA	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-004	POR TIRAR ANIMALES DOMESTICOS Y/O SILVESTRES MUERTOS A LAS AGUAS DE LOS RIOS Y QUEBRADAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO
MA-005	POR DEPOSITAR EN LAS RIBERAS DE LOS RIOS Y QUEBRADAS, ENVASES VACIOS DE PESTICIDAS U OTROS CONTAMINANTES QUIMICOS	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO
MA-006	POR PESCAR CON ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, VENENO U OTRO MATERIAL SIMILAR QUE PERJUDIQUE O DAÑE EL MEDIO AMBIENTE ACUATICO	MULTA	30	EJECUCION
MA-007	POR TALAR O PODAR LOS ARBOLES DE LA CUENCA Y RIBERAS DE LOS RIOS Y QUEBRADAS, SIN EL PERMISO CORRESPONDIENTE	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-008	EXTRAER PIEDRA, ARENA Y TIERRA DE LA CUENCA, RIBERA Y CAUCE DE LOS RIOS Y QUEBRADAS SIN EL PERMISO CORRESPONDIENTE	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA - DECOMISO
MA-009	POR QUEMAR E INTRODUCIR MATERIALES PELIGROSOS Y RADIOACTIVOS AL CAUCE DE LOS RIOS Y QUEBRADAS	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO
MA-010	POR LAVAR LOS VEHICULOS AUTOMOTORES Y DERRAMAR AGUA SUCIA O CONTAMINANTES DE CUALQUIER NATURALEZA EN LAS CALLES, ADEMAS, DERRAMAR ACEITES Y GRASAS PROVENIENTES DE GASOLINERAS, TALLERES AUTOMOTORES Y OTROS SIMILARES COMO ACEITE Y GRASA DE ORIGEN VEGETAL O ANIMALEN ACERAS, CUNETAS, CALLES, RIOS, QUEBRADAS Y OTRAS FUENTES DE AGUA	MULTA	30	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-011	POR MODIFICAR O DESVIAR EN FORMA TOTAL O PARCIAL EL CAUCE NATURAL DE LOS RIOS Y QUEBRADAS	MULTA	15	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-012	POR ENTERRAR DESECHOS PELIGROSOS, SEAN ESTOS QUIMICOS, RADIOACTIVOS Y OTROS, CONSIDERANDOSE AGRAVANTE SI ESTA ACCION SE REALIZA EN LA RIBERA DE LOS RIOS, QUEBRADAS U OTRAS FUENTES DE AGUA	MULTA	20% Y CON AGRAVANTE 50 %	NOTIFICACION PREVENTIVA - RETIRO
MA-013	POR QUEMAR LOS CULTIVOS, DESMONTES Y HOJARASCA DE LAS VIVIENDAS, YA SEA POR LOS PROPIETARIOS O PERSONAS EXTRAÑAS; LLANTAS, RECIPIENTES PLASTICOS, MATERIALES TOXICOS O RADIOACTIVOS Y OTROS	MULTA	20	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-014	POR LLEVAR A OTRA POBLACION LOS RECURSOS HIDRICOS POR PARTE DE LAS PERSONAS O INSTITUCIONES QUE LO ADMINISTRAN	MULTA	50	NOTIFICACION PREVENTIVA

CUNETAS

MA-015	POR NO REALIZAR LIMPIEZA NI DESCONTAMINACION DE LAS CUNETAS Y TERRENOS NO CONSTRUIDOS, YA SEAN PROPIETARIOS O INQUILINOS	MULTA	15	NOTIFICACION PREVENTIVA
MA-016	POR ARROJAR RESIDUOS SOLIDOS A LAS CUNETAS	MULTA	10	NOTIFICACION PREVENTIVA

DISPOSICION FINAL: EL CUADRO UNICO DE INFRACCIONES Y SANCIONES SE REGISTRÁ A LO TRANSCRITO EN EL PRESENTE, MAS SU MODIFICATORIA O MODIFICATORIAS QUE SE REALICEN AL PRESENTE.

